



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD

Aporte a Profesionales/

Vallenar, 18 JUN 2010

DECRETO EXENTO N° **3848**

VISTOS:

1. Memorandum N°511 de fecha 14 de Junio 2010 de la Encargada Programa de Capacitación.
2. Memorandum N°520 de fecha 15 de Junio 2010 de la Encargada Programa de Capacitación.
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1. Autorízase el pago de un aporte correspondiente a gastos menores en "**X Jornadas de Actualización de la Atención Primaria**", a realizarse los días 18 y 19 de Junio 2010 en la ciudad de La Serena, a funcionarios del Departamento de Salud que se indica:

Aporte por un monto de \$15.000.-

- |                                  |        |
|----------------------------------|--------|
| - Don Arquímedes Guevara Sánchez | Medico |
| - Doña Karina Talamilla Tirado   | Medico |

Aporte por un monto de \$10.000.-

- |                               |               |
|-------------------------------|---------------|
| - Doña Teresa Araya Morales   | Enfermera     |
| - Doña Paula Ulloa Valenzuela | Nutricionista |

2. El costo de lo especificado en el presente Decreto, deberá imputarse a Cuentas de Salud respectivas.
3. Tómesese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTIN MOLINA YAÑEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



*[Firma]*  
CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Dirección de Salud Municipal
- Dirección Control
- Contabilidad
- Unidad Personal
- Archivo Oficina de Partes

CTR/MMY/Dra. P. S. G. / P. A. C. L. / pah